

Por qué hacer huelga el 8 de marzo:

- Brecha salarial endógena superior en el País Valencià (en relación a la estatal). Exigimos la equiparación salarial entre hombres y mujeres y una ley similar a la de Islandia.

- La precariedad laboral que se agrava más en los trabajos feminizados, fruto de la división sexual del trabajo y la adscripción tradicional de los cuidados a las mujeres. Esto produce en este tipo de trabajos, más paro, mayor temporalidad y peor prestaciones a lo largo de la vida laboral y la jubilación.

- Acoso sexual presente a todos los puestos de trabajo, incluidas las violencias en los centros de trabajo e in itinere.

- Cuando los cuidados y el trabajo doméstico pasan al ámbito laboral, lo hacen en condiciones de explotación, desde la precariedad laboral hasta la semi-esclavitud en el caso de las internas. Muchas trabajadoras del hogar son migrantes a las que el capitalismo les quiere robar toda dignidad por razones de género, etnia, clase y lugar de procedencia, utilizando la ley de extranjería.

- Un gran porcentaje de mujeres con diversidad funcional lo son fruto de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Estas mujeres reciben un trato diferente al de los hombres: tratamientos asistenciales en lugar de la reinserción al mundo laboral y la vida social.

Objetivos de la huelga de 24 horas

- Derogar las reformas laborales. Ratificar el decreto 189 de la OIT sobre el trabajo doméstico, desarrollarlo y abolir el trabajo de interna.

- Conseguir permisos por nacimiento y adopción iguales, obligatorios e intransferibles para todas las personas. Paridad en la crianza.

- Derogar la Ley de extranjería, por ser discriminatoria para las trabajadoras migrantes, y el cierre de los CIEs.

- Abolir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

- Contratos justos y en igualdad de condiciones para todas las mujeres.